



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO**



**INFORME FINAL DEFINITIVO DE LA CONSULTORÍA:**

***“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (PDOT), CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN PLÁCIDO,  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.”***

**ARQ. CÉSAR VALENCIA ZAMBRANO  
CONSULTOR**

**Diciembre del 2016**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO**



**INFORME FINAL DEFINITIVO DE LA CONSULTORÍA:**

*“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (PDOT), CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN PLÁCIDO,  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.”*

**ARQ. CÉSAR VALENCIA ZAMBRANO  
CONSULTOR**

**Diciembre del 2016**

**1.-ENFOQUE: ASPECTOS GENERALES Y OBJETIVOS**

**2.- METODOLOGIA Y FASES PROPUESTAS**

**3.- FASE I ACTIVIDADES PRELIMINARES Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE EN REFERENCIA A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PARROQUIA.**

3.1 RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

3.2 REVISIÓN DE LOS PDYOT EN REFERENCIA A LOS RIESGOS

3.2.1 Anexo 2 Síntesis PDYOT San Plácido

3.2.2 Anexo 3 Registro fotográfico visita

3.2.3. Matriz de identificación los principales elementos a incorporar en referencia a gestión de riesgos en los PDYOT del GAD de San Plácido.

**4.- FASE 2 PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TECNICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN DE LOS PDYOT DE SAN PLÁCIDO.**

4.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DEL DESARROLLO Y OT Y GESTIÓN DE RIESGOS

4.2 ASPECTOS A INCORPORAR EN EL DIAGNÓSTICO<sup>1</sup>

e.1) Las Amenazas por inundaciones en la parroquia San Plácido.

e.2) Las Amenazas por deslizamientos en la parroquia San Plácido.

e.3) Las Amenazas por Sismicidad en la parroquia San Plácido.

e.4) Las vulnerabilidades: Población, Vivienda, Económico productiva, equipamiento e infraestructura vial

e.4.1) Vulnerabilidad e inundaciones

e.4.2) Vulnerabilidad y deslizamientos.

e.4.3) Vulnerabilidad y sismicidad

4.3 ASPECTOS A INCORPORAR EN LA PROPUESTA<sup>2</sup>

3.5. PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN

3.5.1 PROPUESTA

3.5.1.2. Objetivos estratégicos para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

3.5.1.2.1. Sistema medio físico natural

3.5.1.2.2. Sistema económico productivo

3.5.1.2.3. Sistema Social

3.5.1.2.4. Sistema Asentamientos Humanos

3.5.1.2.5. Sistema de Infraestructura, movilidad y conectividad

3.5.1.2.6. Sistema Legal institucional.

4.4 ASPECTOS A INCORPORAR EN EL MODELO DE GESTIÓN.

4.5 ANEXOS.

---

<sup>1</sup> La numeración que continúa en este numeral, hace referencia a la numeración del PDYOT aprobado con la finalidad de agregar en esos numerales-literales los textos aumentados en referencia a la Gestión de Riesgo.

<sup>2</sup> La numeración que continúa en este numeral, hace referencia a la numeración del PDYOT aprobado con la finalidad de agregar en esos numerales los textos aumentados en referencia a la Gestión de Riesgo.

## 1.-ENFOQUE: ASPECTOS GENERALES Y OBJETIVOS

El 16 de Abril del 2016 se produjo un sismo de magnitud 7.8 (Mw)<sup>3</sup>, cuyo hipocentro se ubicó frente a las costas del cantón Pedernales de la provincia de Manabí, ocasionando daños y pérdidas de vidas humanas y económicas, cuyas mayores afectaciones se concentraron en las provincias de Manabí y Esmeraldas. 4, dejando como resultado 670 fallecidos<sup>5</sup>, 6.274 heridos, 28.775 personas en albergues, 6.998 edificaciones destruidas<sup>6</sup>, alrededor de 80 mil personas desplazadas, y aproximadamente 30.000 edificaciones y viviendas afectadas<sup>7</sup>.

Con la finalidad de dar respuestas urgentes al evento sísmico del 16 de abril del 2016 -16 A- se declaró estado de excepción y movilización en las provincias de Manabí y Esmeraldas entre otras. Además con la finalidad de implementar políticas, programas y proyectos que permitan iniciar en el corto plazo la reconstrucción necesaria el 26 de Abril del 2016 se creó mediante decreto ejecutivo 1004, el Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva. A su vez, la presidencia de este Comité ha dispuesto la organización de equipos de trabajo multisectoriales en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GADs-.

Igualmente en este contexto de emergencia nacional, las distintas instituciones del estado con todos los niveles de gobiernos, han operado de manera organizada para dar respuestas a las necesidades de las poblaciones afectadas en coordinación con la Secretaría Nacional de Riesgos y el Comité de operaciones de Emergencias (COE).

También para el año 2014 se inició –bajo los lineamientos de Senplades 8- la actualización de los Instrumentos de Planificación del Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial que contribuya al buen vivir de los habitantes de San Plácido. Este proceso se concluyó el 2015.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en su artículo 140 Ejercicio de la competencia de Gestión de Riesgos.- señala que: “La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.....

---

<sup>3</sup> La escala sismológica de magnitud de momento (mw) es una escala logarítmica usada para medir y comparar terremotos-

<sup>4</sup> Informe Mayo-Agosto comité de reconstrucción

<sup>5</sup> Presidencia/Fiscalía General/Secretaría Gestión Riesgos. 17/06/2016

<sup>6</sup> Diario. El Universo, 16/06/2016

<sup>7</sup> SENPLADES,31/05/2016SECRETARIADEGESTIÒNDERIESGOS<http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/05/INFORME-n71-SISMO-78-20302.pdf>

<sup>8</sup> El organismo rector de la Planificación nacional Senplades y el Consejo Nacional de Planificación expedieron los Lineamientos y Directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD, determinando plazos y fechas de cumplimiento de la formulación de los Instrumentos de Planificación.

La resolución 003-2014-CNP publicada en el Registro Oficial 261 del 5 de junio del 2014, del Consejo Nacional de Planificación en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2014 – 2019. Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014 del 01 de agosto del 2014, en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados,... y en el artículo 238 inciso primero, establece que “constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

En uno de los incisos del artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”

Por otra parte y motivados por el evento sísmico del 16 A, la Senplades y el Consejo Nacional de Planificación mediante resolución N° 002-2016-CNP, resolvió en el artículo 2 del punto 6 del orden del día, página 7, que *“los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales de Muisne en Esmeraldas; Bolívar, Chone, Jama; Jaramijó, Manta, Montecristi, Pedernales; Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente y Sucre en Manabí; y, La Concordia en Santo Domingo de los Tsáchilas deberán actualizar sus respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (PDOT), mejorando los contenidos y propuestas en su Planificación, con especial énfasis en la gestión Integral de Riesgos, según lo establecido en los Lineamientos para la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitidos en Senplades.”* También en el artículo 3 y 4 del mismo punto del orden se señala que: hasta el 30 de noviembre del 2016 deberán haber concluido el proceso de actualización y que el mismo deberán estar reportadas hasta el mes de diciembre del mismo año.

La legislación vigente<sup>9</sup> establece que la Secretaría Técnica del SNDPP será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, en cuyo marco esta Entidad establece lineamientos y desarrolla instrumentos y mecanismos que guían y conducen la planificación y el ordenamiento territorial del País. Al momento la Senplades ha generado lineamientos para los reajustes de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDYOT- de los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD- en temas referentes a la Gestión de Riesgo, en relación al evento sísmico del 16 de abril. En este aspecto, para el reajuste de estos instrumentos se mantiene la consideración del orden jerárquico de los instrumentos de Planificación y la información oficial generada luego de los eventos sísmicos del 16 A y las inundaciones acontecidas en los primeros meses de este año en la parroquia San Plácido.

A continuación se incluye de manera textual los objetivos generales y específicos definidos en los Términos de referencia por el GAD Parroquial de San Plácido de acuerdo a sus expectativas con relación al estudio:

---

<sup>9</sup>Artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

## **OBJETIVO GENERAL**

*Reajustar e incluir los aspectos de Gestión de Riesgo en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Plácido, según la normativa legal vigente en el País, y la información oficial generada en amenazas y vulnerabilidades a partir del 16 A; considerando además las decisiones, lineamientos y orientaciones, definidas por la institución rectora de la planificación del nivel nacional Senplades.*

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

*-Revisar los instrumentos de planificación formulados al momento, especialmente los del nivel Municipal de Portoviejo y Parroquial de San Plácido.*

*-Fortalecer las capacidades de Gestión del GAD parroquial de San Plácido mediante la inclusión del enfoque de gestión de riesgos de desastres en el diagnóstico, la propuesta y en el modelo de gestión del PDYOT Vigentes, así como, la identificación y priorización de proyectos orientados a incrementar la resiliencia a futuro.*

*-Generar un Instrumento de Planificación que establezca recomendaciones para la gestión compartida de Riegos y vincular el manejo de los recursos disponibles en la parroquia y gestión de proyectos estratégicos que beneficie su desarrollo.*

En este escenario y con estos antecedentes, considerando la necesidad y obligatoriedad de los GAD parroquiales de contar con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial actualizados de acuerdo a lo solicitado por Senplades, el presente documento es el Informe Final de la consultoría de quien suscribe como consultor adjudicado, para desarrollar los contenidos propuestos.

## **2.- METODOLOGÍA Y FASES PROPUESTAS**

El modelo del proceso (metodología) empleado como secuencia lógica de tareas articuladas, consideró dos fases claramente definidas: una Primera de Actividades preliminares y análisis de la información existente en referencia a la planificación y Gestión de Riesgos en la parroquia y el cantón; y una Segunda, de Propuesta de incorporación de elementos técnicos sobre gestión de riesgos para el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de los PDYOT de San Plácido.

En la Primera Fase, se indagó y sistematizó sobre la información elaborada en la región, cantón y parroquia en referencia a los riesgos, el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial, especialmente la generada y registrada por las instituciones nacionales con motivo del evento sísmico del 16 de Abril del 2016. En este aspecto las entidades en las cuales se deberá buscar información serán: Senplades Zonal 4, Ministerios Desconcentrados en el Territorio y Secretaria de Gestión de Riesgos, GAD Municipal de Portoviejo, Manabí, entre otros.

A nivel de los GADs de San Plácido y Portoviejo, se realizó la revisión del PDyOT aprobados y vigentes en cada una de las fases formuladas, (Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión) en relación al contenido de los niveles de enfoques de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) identificadas en cada una de ellas.

En la Segunda Fase se establecieron los elementos técnicos sobre gestión de riesgos para el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de los PDyOT de San Plácido.

Se realizaron reuniones de seguimiento y taller de trabajo, con las autoridades y los funcionarios del GAD parroquial para abordar de manera pormenorizada varios

aspectos inherentes a la temática en tratamiento. Entre estos, -de ser el caso- estarán:

-Lo conceptual: Planificación del Desarrollo, Ordenamiento Territorial y Riesgos  
 -Lo operativo e instrumental: La Identificación y delimitación de las áreas de amenazas en los distintos componentes de los PDYOT que se encuentran.

-La Gestión Territorial: Articulación multinivel y Riesgos. Estrategias de articulación, agenda regulatoria, programas y proyectos.

### 3.- FASE I ACTIVIDADES PRELIMINARES Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE EN REFERENCIA A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PARROQUIA.

Las actividades y resultados de la Fase 1 fueron los siguientes:

#### 3.1 RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

El consultor ha sistematizado la información relacionada con los PDYOT de nivel provincial, cantonal y parroquial y que han estado disponible en los GADs involucrados así como la información generada por Senplades para estos fines:

INFORMACIÓN RECOPIADA EN EL PROCESO DE REAJUSTE DEL PDYOT DEL GAD DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO			
INSTITUCIÓN	INFORMACION A RECOPILAR	CONTACTO	FECHA
GAD SAN PLÁCIDO	PD Y OT VIGENTE DE LA PARROQUIA	ING CARLOS JIMENEZ- ING MÓNICA MOREIRA GÓMEZ-	15/10/2016
GAD PORTOVIEJO	DIRECCIÓN DE PLANIFICCIÓN-PD Y OT VIGENTE DEL CANTÓN	ING CARLOS JIMENEZ- ING MÓNICA MOREIRA GÓMEZ-	15/10/2016
	PLANIFICACIÓN URBANA-NORMATIVA VIGENTE		
	UNIDAD DE RIESGOS-PLANES DE CONTINGENCIAS		
	PROYECTOS: EN EJECUCIÓN Y PROYECTADOS		
	DIRECCIÓN DE PLANIFICCIÓN-PD Y OT VIGENTE DEL CANTÓN-PROPUESTA GESTIÓN DE RIESGOS		
GAD PROVINCIAL DE MANABÍ	PDOT PROVINCIAL	ADOLFO CEVALLOS	POR ENTREGAR
SENPLADES	LINEAMIENTOS GENERALES DE ACTUALIZACIÓN DE PDYOT-CONCEPTOS GENERALES DE RIESGO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL-CARTOGRAFIA GENERADA POR EL SISMO DEL 16 A	ARQ. CRISTIAN MAZÓN-	13/10/2016
SECRETARIA DE RIESGOS	POLITICAS NACIONALES DE RIESGOS-ACTIVIDADES SISMICAS		18/10/2016

### **3.2 REVISIÓN DE LOS PDYOT EN REFERENCIA A LOS RIESGOS**

El proceso de revisión de los PDYOT de los GAD de San Plácido y del cantón Portoviejo en referencia a los Riesgos, se lo realizó bajo dos dinámicas: la una, revisión de cada una de sus fases de formulación y gestión en cuanto a los documentos existentes; y la otra en el GAD parroquial (ver anexo 1), a partir de un reunión con los responsables de su ejecución de la planificación del GAD parroquial, con la finalidad de percibir el nivel de aplicación y comprensión de sus contenidos en referencia a la Gestión del Riesgo.

Los aspectos revisados fueron: Diagnóstico por sistemas, Mapas de Amenazas Naturales y Antrópicas, Mapa de vulnerabilidades, Mapa de riesgos existentes, Modelos Territoriales Actuales y Propuestos –MDT-Programas y Proyectos de los PDYOT, Modelo de gestión de los PD YOT, en referencias a los Riesgos. Los resultados de este análisis se consignan en el anexo 2.

Finalmente y como complemento a esta revisión se realizó una vistas al territorio parroquial para verificar amenazas puntuales y que requieren de tratamiento importante en el GAD de San Plácido. (Ver anexo 3 registro fotográfico de visita y de eventos naturales)

**3.2.1 Anexo 2 Síntesis PDYOT San Plácido (Ver en numeral 4.5 de anexos)**

**3.2.2 Anexo 3 Registro fotográfico visita (Ver en numeral 4.5 de anexos)**

**3.2.3. Matriz de identificación los principales elementos a incorporar en referencia a gestión de riesgos en los PDYOT del GAD de San Plácido.**

3.2.3. Matriz de identificación los principales elementos a incorporar en referencia a gestión de riesgos en los PDYOT del GAD de San Plácido.

REQUERIMIENTOS GENERALES PARA INCLUIR EN NEL PDYOT DE SAN PLACIDO EN RELACIÓN A LA INCLUSIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS PDYOT*							
INTRODUCCIÓN DE ASPECTOS CONCEPTUALES DE GESTIÓN DE RIESGO	CONCEPTOS GENERALES DEL RIESGO	PROCESO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO					
	Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo. Resiliencia, entre otros.	La gestión como proceso y no como fin último y ) la gestión para reducir el riesgo existente y para evitar la generación de nuevo riesgo.	La gestión "correctiva" o para reducir el riesgo existente, busca llevar a cabo acciones integrales que permitan disminuir el riesgo ya creado por las inadecuadas intervenciones al territorio.	La Gestión "prospectiva" o para evitar la generación de nuevo riesgo, busca realizar acciones que impidan la creación de nuevo riesgo a través de la intervención de procesos territoriales y sectoriales generadores de riesgo. La planificación territorial y sectorial y la educación forman parte de estas acciones.	Gestión "reactiva", que busca planificar y ejecutar acciones para la atención de emergencias/desastres, planes de contingencia y emergencias, así como planes de rehabilitación y reconstrucción.		
ESTRUCTURA DEL PDYOT	SISTEMAS						
	AMBIENTAL/MEDIO FÍSICO	SOCIAL	ECONOMICO	ASENTAMIENTOS	MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	INSTITUCIONAL	
DIAGNOSTICO	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO (AMENAZAS Y VULNERABILIDADES inundaciones, deslizamientos,sismos, entre otros, Consiste en el reconocimiento del territorio, es decir, en tener un panorama completo de los procesos generadores del riesgo y de las áreas que pueden estar o ser afectadas. Por lo tanto, se deben identificar las amenazas socio naturales y tecnológicas existentes (frecuencias, magnitudes e intensidades, entre otros), evaluar de manera generica la vulnerabilidad social y estructural, y valorar el riesgo, es decir, conocer las consecuencias sociales, económicas y ambientales que la materialización de ese riesgo pueda producir.						
	Ampliar las referencias de las amenazas y riesgos que ya constan en PDYOT parroquial: inundaciones, deslizamientos, sismos, entre otros.	Integración de los aspectos de vulnerabilidad en el territorio relacionando cada una de las variables del PDYOT en relación a la gestión del Riesgo					
	INTEGRACIÓN TERRITORIAL: MODELO TERRITORIAL ACTUAL	Ampliar y especificar en terminos generales las áreas de amenazas, aproximación a la vulnerabilidad y los riesgos					
PROPUESTA	VISIONES Y OBJETIVOS	Fortalecer en la fortlulación de la la Vision y Objetivos estratégicos el concepto de : <b>HACIA TERRITORIOS SEGUROS</b> Actividades Seguras-Localización Segura- Construcción Segura.					
	CATEGORIAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LOCALIZACIÓN SEGURA: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos generados por la inadecuada localización de las edificaciones e infraestructura en relación con las amenazas socios naturales presentes en el territorio.	ACTIVIDADES SEGURAS: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos derivados de las actividades económicas y los flujos de bienes y servicios que se desarrollan en el territorio con características particulares de localización, operación y efectos sobre el entorno y vulnerabilidad funcional	CONSTRUCCIÓN SEGURA: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos generados por el inadecuado diseño y/o construcción de las edificaciones y de la infraestructura, en relación con las exigencias de estabilidad y funcionalidad que impone su localización en el territorio y los usos a los cuales se destinan.			
	MODELO TERRITORIAL DESEADO	COT: Identificación en las categorías de Ordenamiento Territorial, l las propuestas de prevención y mitigación en el proceso de Gestión de Riesgos					
		MTD: Incorporar en la imagen objetivo de organización del territorio lo que se desea lograr en la gestión de Riesgos..					
MODELO DE GESTIÓN	AGENDA REGULATORIA	Definición en las Resoluciones de la Junta Parroquial la elaboración de instrumentos menores de planificación como intrumentos para la gestión prospectiva y correctiva para la Gestión del Riesgo. Instrumentos como el Plan de uso y ocupación del suelo en las áreas urbanas- gestión ambiental rural					
	DEFINICIÓN E INCLUSIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN FUNCIÓN Y TIPO DE AMENAZAS	AMBIENTAL/MEDIO FÍSICO	SOCIAL	ECONOMICO	ASENTAMIENTOS	MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS	INSTITUCIONAL
	Programa de Gestión integral de riesgos de desastres, en concordancia con el POT cantonal	Programa de Preparación y Respuestas a las emergencias así como al fortalecimiento de la organización y participación social. Programa de concientización ciudadana	Programa de Protección financiera del sector productivo parroquial frente a desastres	Programa de Gestión integral de riesgos de desastres, en concordancia con el POT cantonal	Programa de atención a las emergencias viales, de conectividad y movilidad en la parroquia	Programa de voluntariado para la Gestión del Riesgo en la parroquia con participación ciudadana, en concordancia con el programa de Respuesta a los eventos naturales	
METAS E INDICADORES	Las posibles metas e indicadores a incorporar en cuanto a la gestión de Riesgos debere identificar: La gestión correctiva a corto plazo-La gestión prospectiva a corto y mediano plazo-La gestión reactiva de manera permanente						

## 4. FASE 2 PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TÉCNICOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN DE LOS PDYOT DE SAN PLÁCIDO.

### 4.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DEL DESARROLLO Y OT Y GESTIÓN DE RIESGOS

Los conceptos que se consignan en los párrafos subsiguientes han sido tomados, entre otras fuentes, de la Presentación Generada por Senplades Zonal 4 en el mes de agosto del 2016 para homologar los análisis y propuestos de los PDYOT en la Gestión de Riesgo. De hecho, estos conceptos han sido asumidos –como elementos de homologación conceptual en el tema en tratamiento- tanto en la fase de análisis documental de los PD YOT, así como en las propuestas para abordar la Gestión Integral del Riesgo en el instrumento de planificación del GAD Parroquial de San Plácido.

La mención de estas referencias conceptuales nos acerca a una efectiva incorporación de criterios de reducción de riesgo en la Planificación del ordenamiento territorial y el desarrollo, pudiendo contextualizarse adecuadamente a partir de la articulación de tres ejes fundamentales: Conocimiento de **Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo**; el Marco de políticas de **Gestión del Riesgo y los Instrumentos de gestión del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial**

El conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos se refiere al acervo de información que se debe generar para entender **la génesis, causas, frecuencia e intensidad de los fenómenos, así como su significado espacial y temporal**. En este contexto tenemos:

**RIESGO DE DESASTRE:** Las posibles(probables) pérdidas que ocasionaría un desastre, en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en periodo específico de tiempo en el futuro (EIRD 2009 Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD))

**DESASTRE:** Una grave interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una situación generalizada de impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas y ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

**AMENAZA** Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales (EIRD 2009) ORIGEN: natural, antrópico mixto (socio natural)

**VULNERABILIDAD GLOBAL:** interacción de factores y características que producen el bloqueo o incapacidad de la comunidades para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado con el consecuente desastre. (Se habla de global porque existe un efecto sinérgico en la interacción de los factores.) Gustavo Wilches-Chaux (1993)

**RESCILIENCIA:** la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye La preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas (UNISDR 2009).

**GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE:** es el proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre (UNISDR 2009).

### **GESTIÓN DE RIESGOS POR PROCESO: La Gestión del Riesgo: Noción, política e instrumentos**

De acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) la gestión del riesgo se define como el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Desde la perspectiva social “La gestión del riesgo de desastre definida en forma genérica, se refiere a un proceso social complejo cuyo fin último es la reducción o previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. Admite, en principio, distintos niveles de coordinación e intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar”<sup>2</sup>.

Son dos las ideas esenciales en esta definición: 1) La gestión como proceso y no como fin último y 2) la gestión para reducir el riesgo existente y la gestión para evitar la generación de nuevas vulnerabilidades.

La gestión “correctiva” o para reducir el riesgo existente, busca llevar a cabo acciones integrales que permitan disminuir el riesgo ya creado por las inadecuadas intervenciones al territorio. Dentro de estas acciones es posible encontrar la realización de obras de mitigación, la reubicación de familias en alto riesgo no mitigable y reforzamiento sísmico, entre otros.

La gestión “prospectiva” o para evitar la generación de nuevo riesgo, busca realizar acciones que impidan la creación de nuevas vulnerabilidades a través de la intervención de procesos territoriales y sectoriales generadores de riesgo. La planificación territorial y sectorial y la educación forman parte de estas acciones.

En el desarrollo del proyecto PREDECAN (proyecto de apoyo a la prevención de Desastres en la comunidad Andina) se adoptó el concepto de gestión “reactiva”, que busca planificar y ejecutar acciones para la atención de emergencias/desastres, planes de contingencia y emergencias, así como planes de rehabilitación y reconstrucción.

A continuación exponemos algunas líneas de acción para tratar el tema de los riesgos y los posibles instrumentos a generar con sus posibles correspondencias

LINEAS DE ACCIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS	
LINEAS DE ACCIÓN	INSTRUMENTOS
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO	Estudios, monitoreo, inventarios, modelos, mapas, sistemas de información. Encuestas de percepción individual y de imaginario social.
REDUCCIÓN DEL RIESGO	Planificación concientización: Ordenamiento territorial, planificación sectorial, códigos, normas, información pública y educación. Intervención física en el territorio: Obras correctivas, reforzamiento estructural, mejoramiento de viviendas, reducción de vulnerabilidad funcional y reasentamiento de familias.
PROTECCIÓN FINANCIERA	Mecanismos financieros de retención (Créditos contingentes, Fondos de reserva, Impuestos, etc) Mecanismos financieros de transferencia (Seguros, BONCAT, etc)
PREPARATIVOS Y RESPUESTA A DESASTRES	Sistemas de Alerta Temprana. Planes de emergencia y contingencia. Entrenamiento para respuesta. Infraestructura tecnológica, comunicaciones y logística.
RECUPERACIÓN POS DESASTRE	Normativa específica. Estrategias. Planes de reconstrucción.

Fuente: INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL GUÍA TÉCNICA PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGOS. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Este es un proyecto del cual el Ecuador es Signatario e integrante para la gestión de Riesgos en la región

## 4.2 ASPECTOS A INCORPORAR EN EL DIAGNÓSTICO<sup>10</sup>

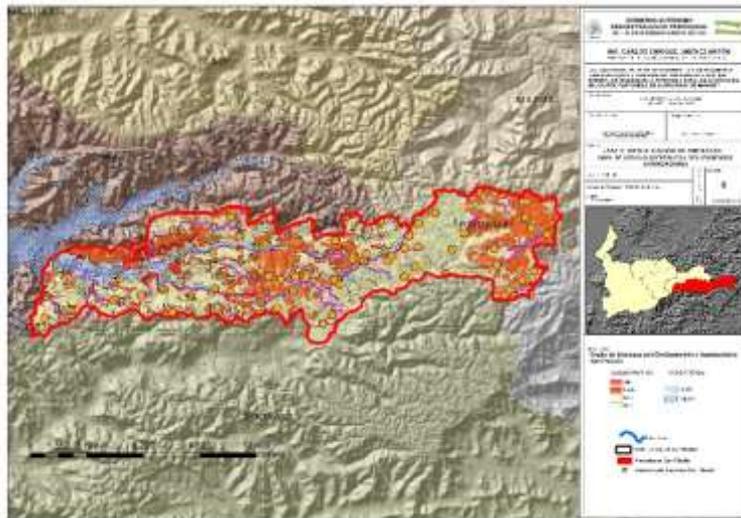
Como elementos particularizados del Diagnostico a incorporar en el PDYOT actual de la parroquia San Plácido, se incluyen los aspectos relacionados con la identificación de las Amenazas por Inundaciones, Los Deslizamientos y la Intensidad Sísmica, con sus posibles condiciones sinérgicas en el momento de sus presencias. Los textos a incluir continuarán con la numeración existente en el Plan.

### e.1) Las Amenazas por inundaciones en la parroquia San Plácido.

Las amenazas por inundaciones<sup>11</sup> en la parroquia se presentan en la parte baja de su territorio, en las confluencias de los ríos Chico y Mancha Grande con todos sus afluentes, afectando los asentamientos humanos existentes en su recorrido y potencialmente hasta un 60% de las áreas productivas agrícolas de la parroquia.

<sup>10</sup> La numeración que continúa en este numeral, hace referencia a la numeración del PDYOT aprobado con la finalidad de agregar en esos numerales-literales los textos aumentados en referencia a la Gestión de Riesgo.

<sup>11</sup> Las inundaciones son eventos de acumulación temporal de agua fuera de los cauces y áreas de reserva hídrica de las redes de drenaje (naturales y construidas). Se presentan debido a que los caudales de escorrentía superan la capacidad de retención e infiltración del suelo y/o la capacidad de transporte de los canales. Las inundaciones son eventos propios y periódicos de la dinámica natural de las cuencas hidrográficas controlada por sus propias características físicas y su entorno hidrometeorológico. Como fenómeno natural son de segundo orden, es decir, que son consecuencia de eventos antecedentes, principalmente las lluvias. Fuente: INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL GUÍA TÉCNICA PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGOS. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Este es un proyecto del cual el Ecuador es Signatario e integrante para la gestión de Riesgos en la región.

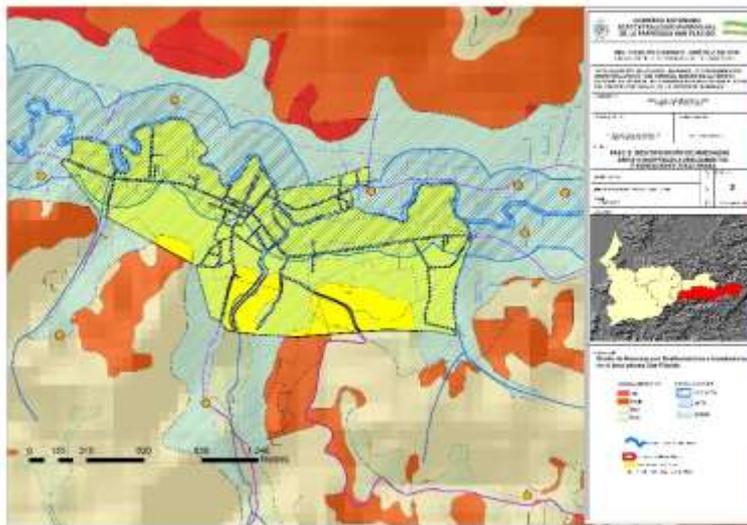


Mapa 2 de Inundaciones y Deslizamientos en la parroquia San Plácido

El escenario por inundaciones y su temporalidad se manifiestan con la presencia de la estación invernal y dependiendo de su intensidad, sus áreas productivas agrícolas expuestas pueden aumentar. En periodos de recurrencia de Fenómenos como el Niño se presentan con más intensidad y volumen. Estas condiciones se magnifican ante las acciones antrópicas como la deforestación y la práctica extensiva de la ganadería, en la parte alta de la cuenca de Mancha Grande. Adicionalmente en este sistema hidrográfico se manejan el sistema de Riego y Trasvase de la presa Poza Honda. En periodos de alta intensidad lluviosa se debe descargar altos volúmenes de agua de la represa en mención, condición que genera mayor volumen de descarga hídrica, con las consiguientes consecuencias de inundaciones en la parte baja de la parroquia.

En el área urbana especialmente en las riveras del Río Chico afectan a un sinnúmero de viviendas y equipamientos, especialmente el Sub centro de Salud parroquial y a infraestructura educativa existente. Sin duda este escenario se magnifica por la ocupación de viviendas y construcciones realizadas en meandros inundables en estación invernal.<sup>12</sup> En los últimos cuatro años se reportaron alrededor de 430 afectados y 250 damnificados en la parroquia.

<sup>12</sup> Luego de revisada con detalle la cartografía e información existente en la zona y de los recorridos realizados en la misma, se puede mencionar que dicha información existente requiere ser generada en escala de detalle al menos 1:500 y con periodos de retornos aproximados para determinar con precisión las áreas inundables de la cabecera parroquial de San Plácido.



Mapa 3 de Inundaciones y Deslizamientos en el área Urbana la parroquia San Plácido

### e.2) Las Amenazas por deslizamientos en la parroquia San Plácido.

Las amenazas por deslizamientos<sup>13</sup> en la parroquia San Plácido se presentan en la mayoría de territorio donde sus pendientes oscilan entre el 40 y 70%, esto es en su parte central y Este de su territorio (ver Mapa 2 de inundaciones y deslizamientos de la parroquia). Como se mencionara en párrafos anteriores, las características geológicas, geomorfológicas y de pendientes<sup>14</sup> que se expresan en la parroquia de San Plácido, permiten identificar en grandes rasgos dos tipos de suelo: los las colinas montañosas y los sedimentarios del valle. En este entorno, registra la contradicción de usos y coberturas del suelo como un conflicto serio que incide en la generación de Riesgos de desastres, en la medida en que la deforestación y prácticas agrícolas equivocadas, sumada a los periodos de alta precipitación en la zona, crean deslizamientos en la parte alta de las montañas, y de manera sinérgica, asolvamiento, deterioro e inundaciones en la parte baja del territorio parroquial.

En el área urbana se presentan deslizamientos de tipo medio en áreas norte y sur de la cabecera parroquial, que de no mediar controles adecuados en los asentamientos también pueden incrementar el Riesgo de Desastre permanente en la población de San Plácido: (ver Mapa 3 de Deslizamiento e inundaciones en el área urbana de San Plácido)

<sup>13</sup> El término deslizamiento se refiere al movimiento de masas de suelo o roca en el sentido de la pendiente de una ladera por acción de la gravedad. Hacen parte de la dinámica natural de la superficie terrestre y junto con la erosión y la meteorización constituyen los denominados procesos degradacionales, que contribuyen al modelamiento del relieve en dirección opuesta a los procesos agradacionales (deposición, sedimentación). Las laderas tienen una condición natural de equilibrio determinada por sus características intrínsecas como la pendiente, el tipo de material, la cobertura vegetal, la condición de drenaje superficial y subsuperficial, entre otras, la cual es alterada por factores externos (también conocidos como agentes detonantes) como las lluvias, los sismos y/o la acción antrópica, principalmente. Los deslizamientos son entonces fenómenos de segundo orden, es decir, que se desencadenan a partir de otros fenómenos antecedentes. Fuente: INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL GUÍA TÉCNICA PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGOS. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Este es un proyecto del cual el Ecuador es Signatario e integrante para la gestión de Riesgos en la región.

<sup>14</sup> Las pendientes del territorio Parroquial de San Plácido están entre el 40 y 60% y son las mayores de la totalidad del Cantón. Esto hace que las actividades ganaderas –uso bastante común en la parroquia- sumadas a la deforestación, sean inconvenientes para el equilibrio ambiental de San Plácido, siendo necesaria a futuro su reconversión a partir de actividades de reforestación para uso de conservación y aprovechamiento maderable.

### e.3) Las Amenazas por Sismicidad en la parroquia San Plácido.

Las Amenazas por Sismicidad<sup>15</sup> en San Plácido tienen como referencia histórica real el último sismo del 16 de Abril y motivo de la presente actualización del PDyOT de San Plácido. En efecto, los eventos de esta naturaleza en la región en general tiene periodicidad en referencia al último evento de esta naturaleza de 74 años por tanto su memoria histórica es lejana y dispersa. Esta condición ha hecho que su incorporación en los sistemas de prevención de desastres sea lejano y poco riguroso. Al tenor de lo comentado se requiere establecer un adecuado análisis de intensidades máximas registradas, estimación de aceleraciones máximas probables y energía sísmica liberada, lo que permitirá determinar la relación que existe entre un evento sísmico y el tipo de material en donde tiene lugar, además el posible fenómeno al cual se encontraría asociado en un contexto tectónico, lo que permitirá evaluar las zonas generales de peligro sísmico.

Sin embargo, existe información que ha venido siendo sistematizada y permite configurar algún escenario histórico en la región a partir de eventos producidos en la zona de Manabí. La presente información ha sido tomada del National Centers for Environmental Information – NOAA y citada por Senplades Zonal 4 en la caracterización de riesgos de desastres para Manabí y Santo Domingo; los eventos sísmicos producidos en la zona 4 (Costa) se han identificados los siguientes:

- El 1 de noviembre de 1904, se produjo un sismo de magnitud de 7.7 en la zona de Rocafuerte, no se tiene datos de los daños causados.
- El 13 de mayo de 1942, se produjo un terremoto de magnitud de 7.9 (Intensidad 9) que sacudió las poblaciones litorales principalmente, Portoviejo, Bahía de Caráquez, Manta, Junín, etc. El terremoto causó numerosas víctimas y destrucción de edificios, principalmente en Portoviejo. El epicentro se localizó en el Océano Pacífico con un epicentro de 50 - 60 kilómetros de profundidad. (Referencia # 1106).

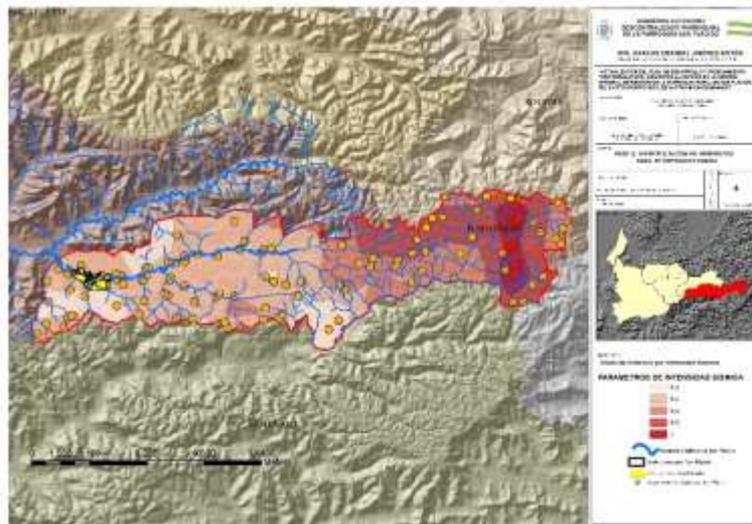
---

<sup>15</sup> Un sismo es una vibración de la Tierra producida por una rápida liberación de energía. La energía se acumula por la interacción de los diferentes movimientos de la corteza terrestre, a través de las placas tectónicas, que al no resistir más la continua deformación se rompe produciendo sismos en los lugares más débiles de la corteza. Los puntos donde se producen los sismos se denominan focos y su proyección sobre la superficie terrestre epicentros. Existen diferentes maneras de medir los sismos. En especial, se realiza por la cantidad de energía liberada (Magnitud) y por los daños que causa la onda sísmica a medida que avanza (Intensidad). La magnitud es un dato medido de manera instrumental, por lo que es una característica netamente objetiva; y la intensidad se mide a través de la observación de los daños o de la percepción de los individuos, lo que la hace subjetiva.

Debido a las características de las fuentes sismogénicas (lugares donde es más probable la ocurrencia de sismos), de la topografía del lugar de estudio y de las características (espesor y tipo de material) de los suelos, su respuesta ante los sismos es diferente. Por lo tanto, las ondas sísmicas medidas a través de frecuencia, período, aceleración, velocidad y desplazamiento, nos ayudan a entender las características específicas del comportamiento dinámico de los suelos.

Existen condiciones de sitio especiales, como el potencial de licuación (arena con alto contenido de humedad, que hace que ante un movimiento fuerte el suelo se comporte como un líquido) y topografía con valles o colinas, que inciden en la amplificación de la onda sísmica. Estas condiciones particulares exigen que el diseño y construcción de edificaciones en estos lugares contemplen características específicas. Fuente: INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL GUÍA TÉCNICA PARA LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS DE AMENAZAS Y RIESGOS. Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina – PREDECAN. Este es un proyecto del cual el Ecuador es Signatario e integrante para la gestión de Riesgos en la región.

- El 16 de enero de 1956, se generó un sismo de magnitud de 7.3 (Intensidad 9) en las costas entre San Vicente y Bahía de Caráquez, no se tiene datos concretos sobre los daños ocasionados por este sismo.
- El 4 de agosto de 1998, se produjo un sismo de magnitud de 7.2 que causo tres personas muertas y cuarenta heridos en Bahía de Caráquez - Canoa. Aproximadamente el 70% de los edificios en la parroquia rural de Canoa fueron severamente dañado. Los servicios de electricidad, teléfono y agua fueron colapsados y la mayoría de los edificios con tres o más pisos fueron afectados en Bahía de Caráquez, y también se ocasionó daños considerables en muchas otras partes del oeste de la provincia de Manabí y se sintió con fuerza en Guayaquil, Quito, en gran parte de Ecuador y también en Cali, Colombia. Se generaron deslizamientos de tierra que bloqueo la carretera entre Bahía de Caráquez y Canoa.
- El 24 de enero del 2005, se produjo un terremoto de magnitud de 6.1 en la costa de Puerto López, algunas casas se derrumbaron y se generó deslizamientos de tierra en la parroquia de rural de Salango. Se sintió también en otras ciudades como Bahía de Caráquez, Manta, Portoviejo, Puerto Cayo, Guayaquil, Quito y Salinas y en Esmeraldas se sintió ligeramente. El sismo registrado el sábado 16 de abril, de magnitud 7.8, cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí) a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental). En el caso de San Plácido, los efectos de intensidad sísmica se expresaron en un rango de 6,2 y 7 puntos. (Ver mapa de Intensidad Sísmica en la parroquia.)



Mapa 4 de Intensidad Sísmica en la parroquia San Plácido

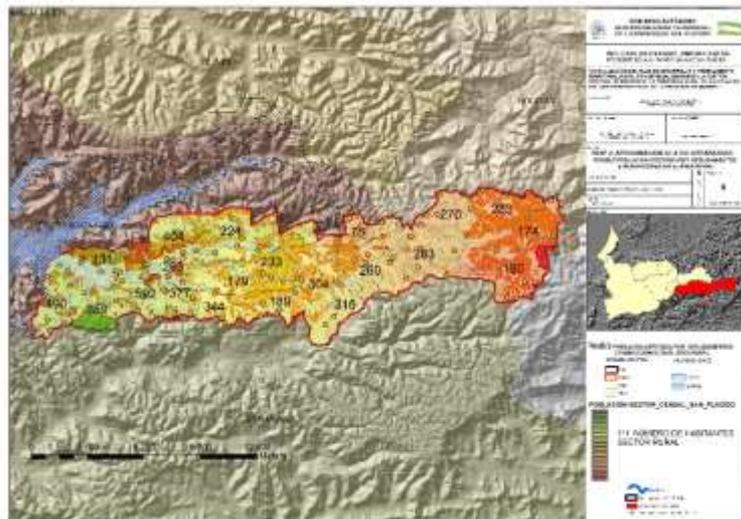
#### **e.4) Las vulnerabilidades: Población, Vivienda, Económico productiva, equipamiento e infraestructura vial**

Las vulnerabilidades en la parroquia San Plácido han sido establecidas a partir de contrastar los datos censales del último Censo nacional de Población y vivienda del

2010, la información de los impactos generados por los distintos eventos naturales en los últimos años y recopilados por la organización Desinventar así como la cartografía existente del territorio parroquial. Estas aproximaciones a la identificación de las Vulnerabilidades están supeditadas a la escala de la información y por la temporalidad de su registro. En ese sentido se menciona y se reitera como una “aproximación” hacia los datos expuestos y bajo la égida de las tres amenazas que condicionan el desarrollo de la parroquia San Plácido. En el caso de los impactos se habla de datos registrados y oficiales. Luego de estas precisiones tenemos:

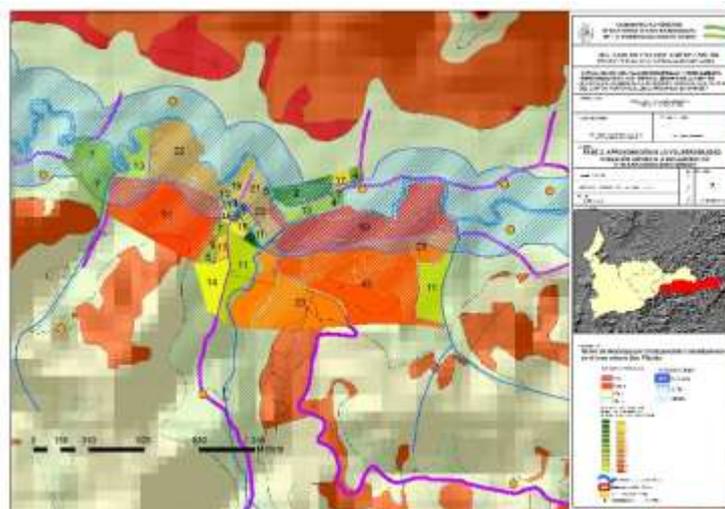
**e.4.1) Vulnerabilidad e inundaciones**

La población vulnerable por inundaciones a nivel de parroquia se encuentra evidentemente en las partes bajas de la parroquia, especialmente en su cabecera cantonal. En el mapa siguiente se aprecian las zonas censales u las inundaciones.



Mapa 5 de población vulnerable por deslizamientos e inundaciones

En cuanto a las viviendas y equipamientos expuestos, solo se obtuvieron datos del área urbana de San Plácido. En el siguiente mapa se puede apreciar las posibles áreas de afectación de la población por inundaciones y deslizamientos.



Mapa 7 de población vulnerable por deslizamientos e inundaciones

También se pudo determinar que del análisis realizado el 64 % del área productiva se afectaría en condiciones extremas de inundación. Los temas comentados se pueden apreciar de manera porcentual y aproximada en el siguiente cuadro:<sup>16</sup>

ESTIMACION APROXIMADA DE LA VULNEABILIDAD EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO								
TIPO DE AMENAZA	NIVEL	%POBLACION ESTIMADA POTENCIALMENTE EXPUESTA			VIVIENDA POTENCIALMENTE EXPUESTA		EQUIPAMIENTOS	AREA PRODUCTIVA
		%RURAL	% URBANA	%TOTAL	URBANA	TOTAL		TOTAL
INUNDACIÓN	ALTA	10%	12%	22%	235		2	45,9KM2- 64% DEL AREA TOTAL PRODUCTIVA
	MEDIA	12%	3%	14%	50			
	BAJA	4%						

Fuente: Cartografía Senplades-censo poblacional 2010  
Elaboración: Consultor

A continuación presentamos las estadísticas de inundaciones reportadas en los últimos cuatro años y que han generado alto impacto en equipamientos, asentamientos humanos e infraestructura.

CUADRO DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO Y REPORTADOS POR DESINVENTAR*																		
Año-serie	Fecha Inicio	Tipo de evento	Nombre Geográfica	Sitio	Fuentes	Muertos	Desaparecidos	Heridos: enfermos	Dañificados	Afectados	Evacuados	Reubicados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)	VAs afectadas (m)	Centros de educación	Tipo de causa
2012-539	19/02/2012	Inundación	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	San Placido	Sala de Situación Nacional de la SGR	0	0	0	0	65	30	0	0	0	0	0	0	Desconocida
2012-1498	21/04/2012	Inundación	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	San Placido	Sala de Situación Nacional de la SGR	0	0	0	0	6	0	0	0	2	0	0	0	Desconocida
2015-3848	31/05/2015	Inundación	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	Varios Sectores ( Av. Oliva Miranda, Sector	Concejal de Portoviejo: Johnny Pincay-CB San Placido: Leilin Miranda GAD Parroquial de San Placido: Sr Victor Zambrano 099130720	0	0	0	0	119	0	0	0	34	0	0	1	Lluvias
2016-1691	12/03/2016	Inundación	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	El colegio San Placido	UGR GAD Cantonal Técnico Julio Cotorio Cuerpo de C.B.: San	0	0	0	40	40	0		0	10	0	0	1	Lluvias
2016-2555	11/04/2016	Inundación	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	Centro Urbano	UGR GAD Cantonal Técnico Julio Cotorio Cuerpo de C.B.: San	0	0	0	200	200	0		0	10	0	0	0	Desbordamiento
TOTAL						0	0	0	240	430	30	0	0	56	0	0	2	

Fuente: DESINVENTAR SISTEMA DE INVENTARIOS DE EFECTOS DE DESASTRES: [www.desinvetar.org/es](http://www.desinvetar.org/es)  
Elaboración: Consultor

#### e.4.2) Vulnerabilidad y deslizamientos.

La población vulnerable por deslizamientos a nivel de parroquia se encuentra evidentemente en las partes altas y medias de la parroquia. En su cabecera cantonal se tienen algunas manifestaciones cercanas de deslizamientos que se deben considerar para su debido tratamiento. (Ver mapas 5 y 7 de población vulnerable por deslizamientos e inundaciones.)

Al igual que las inundaciones, se pudo determinar que del análisis realizado que los deslizamientos potenciales con nivel alto y medio se pueden presentar en las zonas rurales y el sistema vial como el más afectado. La vivienda en el área urbana también puede ser afectada. Los temas comentados se pueden apreciar de manera porcentual y aproximada en el siguiente cuadro:<sup>17</sup>

ESTIMACION APROXIMADA DE LA VULNEABILIDAD EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO								
TIPO DE AMENAZA	NIVEL	%POBLACION ESTIMADA POTENCIALMENTE EXPUESTA			VIVIENDA POTENCIALMENTE EXPUESTA		EQUIPAMIENTOS	INFRAESTRUCTURA
		%RURAL	% URBANA	%TOTAL	URBANA	TOTAL		TOTAL
MOVIMIENTOS DE MASA	ALTA	20%		20%				4000ML
	MEDIA	9%	4%	13%	74			
	BAJA	15%		15%				
	MUY BAJA	5%		5%				

Fuente: Cartografía Senplades-censo poblacional 2010

<sup>16</sup> Los datos tienen carácter preliminar y tienen fines para establecer las acciones correspondientes en la Gestión de Riesgo para la parroquia. Oportunamente deberá realizarse los estudios de precisiones en el tema mencionado.

<sup>17</sup> Los datos tienen carácter preliminar y tienen fines para establecer las acciones correspondientes en la Gestión de Riesgo para la parroquia. Oportunamente deberá realizarse los estudios de precisiones en el tema mencionado.

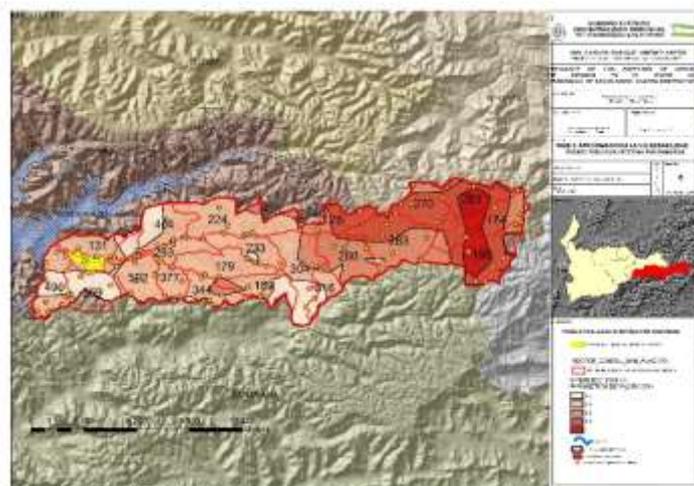
Este tipo de eventos en los últimos años ha afectado alrededor de 2 km de vías en la parroquia. A continuación presentamos las estadísticas de deslizamientos reportadas en los últimos cuatro años y que han generado alto impacto en infraestructura vial, y asentamientos humanos e infraestructura.

CUADRO DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO Y REPORTADOS POR DESINVENTAR*																		
Año-serie	Fecha inicio	Tipo de evento	Nombre Geografía	Sitio	Fuentes	Muertos	Desaparecidos	Heridos; enfermos	Dañificados	Afectados	Evacuados	Reubicados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)	Vías afectadas (m)	Centros de educación	Tipo de causa
2012-389	12/02/2012	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Mancha Grande	Sala de Situación Nacional de la SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Desconocida
2015-2969	26/04/2015	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Cerro Mancha Grande	Ing. Mónica Vélez ? ECU911 Presidente de la Junta Parroquial - SGR ECU 911 ? Rosa Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	Desconocida
2015-8257	26/12/2015	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Cerro de Mancha Grande Arriba / Vía Pichincha Calderón	Teléfono:053701071 Presidente del GAD Parroquial San Placido.													
2016-0792	08/02/2016	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Sector Mancha Grande		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	Lluvias
2016-1674	11/03/2016	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Sector la cantera mancha grande arriba	Presidente Junta Parroquial- Carlos Jimenez 0993880108	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	300	0	Lluvias
2016-1700	12/03/2016	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Vía a la Tranca	Presidente de la Junta Parroquial Carlos Jimenez Teléfono: UGR GAD Cantonal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1100	0	Lluvias
2016-2556	11/04/2016	Deslizamiento	MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO	Vía Portoviejo- Pichincha	Tecnico Julio Celorio Cuerpo de C.B.: San	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	500	0	Lluvias
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1910</b>	<b>0</b>	

Fuente: DESINVENTAR SISTEMA DE INVENTARIOS DE EFECTOS DE DESASTRES: [www.desinventar.org/es](http://www.desinventar.org/es)  
Elaboración: Consultor

### e.4.3) Vulnerabilidad y sismicidad

La amenaza por sismicidad en el territorio tiene una afectación regional y nacional. Todo el territorio de la parroquia, el cantón y la provincia fue altamente afectado por la intensidad sísmica por tanto tiene una magnitud tan grande que se debe considerar al conjunto de la parroquia y todo el sistema territorial como altamente afectado por la sismicidad. El ultimo evento telúrico dejo en la parroquia como resultados: 1734 damnificados, 1881 afectados, 64 evacuados, 69 viviendas destruidas, 359 viviendas afectadas, 8 centros educativos dañados y más de 4000 ml de vías averiadas. (Ver mapa)



Mapa 6 de población vulnerable a la sismicidad

La potencial afectación a la población y vivienda, se puede apreciar en el siguiente cuadro

ESTIMACION APROXIMADA DE LA VULNERABILIDAD EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO								
TIPO DE AMENAZA	NIVEL	%POBLACION ESTIMADA POTENCIALMENTE EXPUESTA			VIVIENDA POTENCIALMENTE EXPUESTA		EQUIPAMIENTOS	INFRAESTRUCTURA
		%RURAL	% URBANA	%TOTAL	URBANA	TOTAL		TOTAL
SISMISIDAD	MUY FUERTE	64%	36%	100%	501		2	La afectación es alta
	FUERTE							
	MEDIO							
	BAJA							

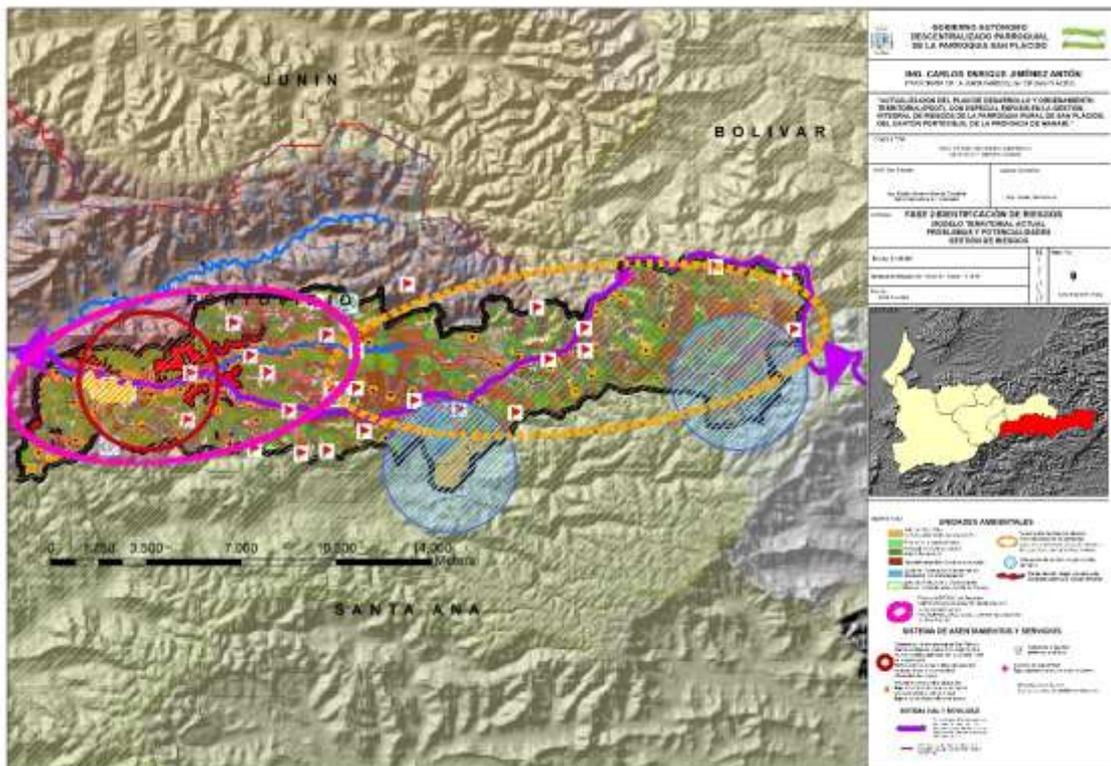
Fuente: Cartografía Senplades-censo poblacional 2010  
Elaboración: Consultor

A continuación presentamos las estadísticas reportadas del último evento del 16 de Abril del 2016 y que generaron un alto impacto en infraestructura vial, y asentamientos humanos e infraestructura.

CUADRO DE EVENTOS NATURALES OCURRIDOS EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO Y REPORTADOS POR DESINVENTAR*																		
Año-serie	Fecha Inicio	Tipo de evento	Nombre Geográfí-a	Sitio	Fuentes	Muertos	Desapar ecidos	Heridos; enfermos	Damñific ados	Afectad os	Evacuad os	Reubicad os	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)	VÁ-as afectadas (m)	Centros de educaci ón	Tipo de causa
2016-5652	16/04/2016	Sismo	MANABI/PORTOVI EJO/SAN PLACIDO	Varios sectores	Tec. UGR del GAD Cantonal Julio Celorrio Telefono: 0959035511 Vocal de Junta Parroquial Alex	0	0	0	1250	1017	0		69	247	0	0	4	Sismo
TOTAL						0	0	0	1734	1881	64	0	69	359	2	3920	8	

DESINVENTAR SISTEMA DE INVENTARIOS DE EFECTOS DE DESASTRES: [www.desinventar.org/es](http://www.desinventar.org/es)

En el Modelo Territorial Actual se ha identificado a manera de síntesis del Sistema territorial actual, detalle de las amenazas y vulnerabilidad por tanto se señala las áreas de potencial Riesgo de Desastre. En el Contexto mencionado nos permitimos proponer el cambio de mapa del Modelo Territorial Actual numeral 3.3.4 del Diagnóstico.



### 4.3 ASPECTOS A INCORPORAR EN LA PROPUESTA<sup>18</sup>

#### 3.5. PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN

##### 3.5.1 PROPUESTA

3.5.1.1 Visión Al 2019 la parroquia San Plácido es un territorio equilibrado, sostenible, seguro, participativo, con crecimiento económico endógeno sobre la base del aprovechamiento de sus capacidades y vocaciones para mejorar la producción y productividad agrícola, pecuaria, forestal, y de conservación natural, potenciando la oferta turística interna a partir del aprovechamiento del corredor bío-turístico del Río Chico, donde se atienden progresivamente las necesidades básicas de la población, a partir de la dotación adecuada de servicios básicos, equipamientos y un sistema vial de calidad, avanzando en el reordenamiento territorial en referencia al medio biofísico y gestionando y disminuyendo los Riesgos de desastres a partir de acciones correctivas y prospectivas en el territorio parroquial, garantizando territorios seguros.

##### ESCENARIO DESEABLE

- Territorio que aprovecha las capacidades y vocaciones forestales y de conservación natural, para la sostenibilidad hídrica del cantón y de la cuenca del Río Portoviejo; y que a partir de esta característica natural, desarrolla importantes actividades de agroforestería, aprovechamiento los Bosque Húmedos de Mancha Grande y Corredor bío-turístico del Río Chico.
- Con crecimiento económico endógeno y reduce paulatinamente las necesidades básicas de la población, con la dotación adecuada de servicios básicos y equipamientos de calidad, en unidad con el nivel de gobierno nacional desconcertado y del GAD cantonal. Potenciar la oferta turística de aventura.
- Con acciones y gestiones permanentes conjuntamente con los otros niveles de gobierno para un correcto emplazamiento de sus asentamientos en referencia al medio físico y disminuyendo los Riesgos de Desastres, especialmente los generados por de inundaciones, deslizamientos y sismicidad; adoptando un enfoque de seguridad con miras a lograr Localización Segura, construcción segura y actividades seguras<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> La numeración que continúa en este numeral, hace referencia a la numeración del PDYOT aprobado con la finalidad de agregar en esos numerales los textos aumentados en referencia a la Gestión de Riesgo. En esta parte lo subrayado en color amarillo serán los textos a aumentar en el documento final del PDYOT que se reportarán a Senplades.

<sup>19</sup> i) Localización segura: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos generados por la inadecuada localización de las edificaciones e infraestructura en relación con las amenazas socios naturales presentes en el territorio.

ii) Construcción segura: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos generados por el inadecuado diseño y/o construcción de las edificaciones y de la infraestructura, en relación con las exigencias de estabilidad y funcionalidad que impone su localización en el territorio y los usos a los cuales se destinan.

iii) Actividades seguras: la reducción del riesgo existente y/o la generación de nuevos riesgos derivados de las actividades económicas y los flujos de bienes y servicios que se desarrollan en el territorio con características particulares de localización, operación y efectos sobre el entorno y vulnerabilidad funcional.

- Gestionando y aprovechando -constantemente con el GAD Provincial y el Gobierno Nacional - un sistema vial nacional y rural de calidad que faciliten las actividades turísticas y productivas; así como equipamientos de carácter local que se implanten en los territorios circunvecinos y que contribuyan al desarrollo en todos sus órdenes.

### **3.5.1.2. Objetivos estratégicos para el desarrollo y el ordenamiento territorial.**

#### **3.5.1.2.1. Sistema medio físico natural**

- Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido.

#### **• Prevenir y Disminuir el Riesgo de desastre en la parroquia**

#### **Políticas**

- Gestión integral del agua. Territorio estratégico como centro de producción natural de agua en la región. Modelo que considere el déficit hídrico. Protección de los bosques protegidos de la parte alta del territorio cantonal.
- Promoción de buenas prácticas agroforestales. Reversión de conflictos de uso de suelos agrícolas y pecuarios. Recuperación de las masas boscosas de las cuencas altas aportantes del Río Chico y Portoviejo.
- Apoyar la Conservación y gestión de los remanentes de Bosques Húmedos especial énfasis en los que cumplen función de productores de agua, conservación y paisaje.
- Apoyar la Conservación, gestión y manejo sustentable del ecosistema y paisaje natural del Río Chico y de las sub cuencas de Mancha Grande y Pata de Pájaro
- Mejoramiento del ambiente. Reforestación usando especies nativas y maderables en el proceso, para apoyar una gestión integral del agua, mejorar la cubierta vegetal en áreas de riesgos por deslizamientos y erosión. Especialmente en la parte alta del territorio parroquial.
- Identificar adecuadamente las amenazas de inundación, deslizamientos y sismicidad en el territorio tanto a escala parroquial como de detalle en el área urbana.

#### **3.5.1.2.2.- Sistema económico productivo**

- Apoyar y promocionar las actividades de conservación y agroforestería de la parroquia: agrícolas, pecuarias y turísticas (eje de la ruta del Encanto), especialmente en las partes altas de las microcuencas que forman los Río Chico y Portoviejo; sobre el enfoque de gestión integral de la cuenca para disminuir las amenazas de la parte baja altamente productiva en la parroquia.
- Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo.
- Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en sector económico productivo de San Plácido

#### **Políticas**

- Modificar las prácticas productivas primarias hacia un modelo que considere las vocaciones forestales y conservación natural en la parroquia.
- Potenciar los servicios turísticos de aventura con los otros niveles de gobierno en la denominada “Ruta del Encanto.”
- La asociatividad como elemento básico para el desarrollo endógeno, gestión y desarrollo económico, no solo al interior de la parroquia, sino con sus actores circunvecinos para favorecer y fortalecer las cadenas productivas y de valor con miras a impulsar el desarrollo endógeno de la zona y potenciar las infraestructuras e iniciativas locales de desarrollo y crecimiento económico. Es necesario mejorar las cadenas de comercialización de la zona.
- Promover la productividad ganadera a partir de un proceso de mejoramiento de la calidad de los vacunos y estabulamiento de su crianza.
- **Desarrollar e implementar mecanismos con las organizaciones sociales para reducir los impactos y pérdidas causadas por emergencias y desastres.**

#### **3.5.1.2.3.- Sistema Social**

- Apoyar, de manera irrestricta, con los otros niveles de gobierno competentes, la reducción paulatina de las necesidades básicas insatisfechas en la parroquia: cantidad y calidad en el acceso a bienes, servicios básicos y equipamientos en la parroquia.

- **Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la población**

##### **Políticas**

- Apoyar conjuntamente con los Ministerios sectoriales nacionales, la implementación de políticas aplicadas al ámbito parroquial el mejoramiento de los servicios educativos y de salud, para mejorar su cobertura y servicio de calidad; muy asimétricos en la zona respecto de la ciudad de Portoviejo. Reubicar el Centro de Salud: Se tiene identificado terrenos para un Centro de Salud. Con el Ministerio de deportes un centro de recreación deportiva para el área urbana. Los niños se desplazan hacia otros cantones para la educación básica.
- Apoyar y Mejorar –conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo- las coberturas de los servicios básicos y equipamientos (agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de los asentamientos urbanos de la parroquia San Plácido.
- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones del ámbito parroquial, para la gestión del territorio. Fortalecimiento del tejido social y la identidad cultural de la parroquia.

- **Identificar adecuadamente las vulnerabilidades en el sistema territorial parroquial**

- **Generar planes de contingencia y preparación de la población para responder a las emergencias y desastres ante las amenazas del territorio.**

#### **3.5.1.2.4. Sistema Asentamientos Humanos**

- Apoyar –conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo- la disminución de la dispersión, conurbaciones e inadecuados usos del suelo en las áreas de los distintos

asentamientos parroquiales, especialmente el de la cabecera parroquial, con miras a garantizar acceso a los servicios básicos y equipamientos en la parroquia.

• Apoyar permanente y responsablemente la correcta Gestión de los Asentamientos Humanos ante la presencia de amenazas naturales y antrópicas, previniendo y mitigando el riesgo de desastre en la parroquia; e incorporando toda la normativa nacional generada para tales fines (NEC, Microsismicidad)

### **Políticas**

• Equilibrar los núcleos de población parroquial en referencia con el centro mayor Portoviejo y a la capacidad de acogida del territorio cantonal.

• Asignar de manera detallada los usos y las formas de ocupación del suelo en las áreas urbanas y rurales de la parroquia, dotándoles de un determinado rol y facilitar la accesibilidad a los servicios. Disminuir el riesgo en los asentamientos humanos, especialmente en las márgenes del Río Chico y de Bosques protectores cercanos.

• Generar -en conjunto con el GAD de Portoviejo- instrumentos de Uso y Gestión del Suelo que faciliten la gestión del Riesgo, especialmente en la cabecera parroquial de San Plácido.

• Fomentar y generar espacios públicos y equipamientos que generen asentamientos con imágenes urbanas de calidad en la parroquia San Plácido.

• Recuperación de las Márgenes del Río Chico, con proyectos recreativos y de valoración ecosistémica paisajística. Parques y Balnearios en zonas turísticas.

• Recuperar, fomentar y optimizar el uso del espacio público en la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas: calles, parques, portales, promoviendo un encuentro cívico ciudadano permanente.

• Reubicar equipamientos que se en San Plácido, especialmente el Colegio Secundario y el Sub centro de Salud.

• Formular conjuntamente con las otras instituciones de los distintos niveles de gobierno, planes de reconstrucción o reasentamientos para viviendas y equipamientos que se inundan o se hayan afectado por deslizamientos y sismicidad en San Plácido, con enfoque de localización, construcción y actividades seguras.

#### **• 3.5.1.2.5.- Sistema de Infraestructura, movilidad y conectividad**

• Apoyar y gestionar permanentemente ante el GAD Provincial, el mantenimiento de calidad y cantidad de la vialidad Rural de la Parroquia, con enfoque de alta seguridad.

• Apoyar y gestionar con el nivel desconcentrado de la Provincia, la implementación de equipamientos parroquiales y zonales en la San Plácido que faciliten el crecimiento económico.

• Repotenciar la planta existente de agua potable y alcantarillado en el área urbana de San Plácido.

• Gestionar y dotar de puentes urbanos para permitir la comunicación y el crecimiento correcto de la cabecera parroquial de San Plácido.

- Apoyar y gestionar intensamente el mejoramiento de calidad energética y cobertura de la conectividad en la parroquia.

- Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la infraestructura vial, la conectividad y la movilidad de la parroquia.

### **Políticas**

- Identificar nuevas vías y mejoramiento de existentes en orden a las previsiones del modelo de ordenamiento territorial tanto parroquial y sus centros poblados, con enfoque de alta seguridad

- Se ha identificado como prioridad el repotenciamiento y funcionamiento de la planta de agua potable existente. Se deberá coordinar conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo

- Cubrir la demanda de equipamiento comunal en la parroquia y fomentar la cohesión social.

- Gestionar una adecuada conectividad con tecnología digital para la telefonía e Internet en toda la parroquia.

- Gestionar -en conjunto con la CNEL- el mejoramiento, la distribución y la calidad de la energía en el cantón

- Impulsar en conjunto con otros niveles de gobierno, la dotación y mantenimiento de la infraestructura de apoyo a la producción agrícola especialmente.

- Promover el adecuado diseño y consideración de las amenazas en la construcción de la infraestructura vial, conectividad y la movilidad parroquial.

#### **3.5.1.2.6. Sistema Legal institucional.**

- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del GAD parroquial de San Plácido en la perspectiva de asumir responsablemente la co-gestión del territorio y el desarrollo, especialmente la Gestión integral del Riesgo de Desastre.

- Institucionalizar la Gestión del Riesgo en el GAD Parroquial de San Plácido

### **Políticas**

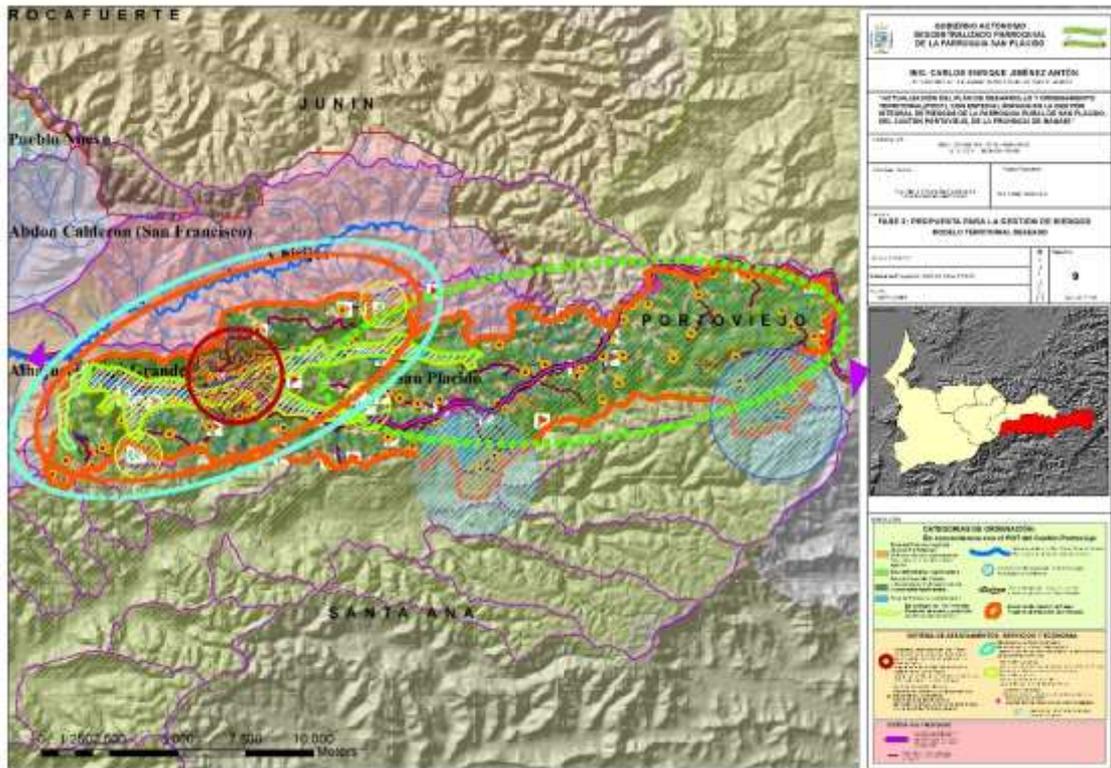
- Hacer efectiva la delegación de competencias -de ser el caso con los otros niveles de gobierno, especialmente con el GAD Cantonal de Portoviejo-, para la gestión de equipamientos y espacio público parroquial.

- Incentivar e institucionalizar la participación público privada en la producción, comercio, turismo local, etc., con miras a construir ciudadanía parroquial activa en la búsqueda del desarrollo.

- Reestructurar la Institucionalidad del, bajo un nuevo formato del GAD parroquial de San Plácido, sobre la base de la participación y construcción ciudadana.

- Crear e implementar resoluciones, instrumentos y participación ciudadana para la prevención, mitigación, preparación y respuesta de las emergencias de Desastre, así como procesos de reconstrucción de viviendas e infraestructura.

En el Modelo Territorial Deseado numeral 3.5.1.4. Se ha identificado a manera de síntesis las propuestas del Sistema territorial deseado para la Gestión de Riesgos por tanto y en el Contexto mencionado nos permitimos proponer el cambio de mapa del mencionado numeral y mapa de la Propuesta.



Mapa 9 Modelo Territorial Deseado de San Plácido enfatizando los aspectos de riesgos

#### **4.4 ASPECTOS A INCORPORAR EN EL MODELO DE GESTIÓN.**

En cuanto a los aspectos del modelo de gestión se proponen incorporar la Gestión de Riesgos desde dos aspectos básicos: el primero en cuanto a los contenidos en la parte programática, proyectos, metas e indicadores y agenda regulatoria; y el segundo, desde el punto de vista operativo se sugiere incorporar las siguientes recomendaciones:

En cuanto a lo programática, proyectos, metas e indicadores y agenda regulatoria se ha elaborado una matriz consolidada que recoge los contenidos a involucrar en el PDYOT de manera específica. (Ver matriz numeral 4.4.1.) De igual manera se propone algunas incorporaciones de textos en la parte Programática del Modelo de Gestión existente.<sup>20</sup>

En cuanto a los aspectos operativos es deseable que:

- Los instrumentos que se generen para la gestión del Riesgo tanto los de gestión correctiva como lo de gestión prospectiva deben ser entendidos desde la consideración de la Gestión de Riesgos, como un factor fundamental para garantizar el Desarrollo Sostenible.
- El COE cantonal y las instancias parroquiales de gestión de Riesgos deben conocer la estructura de los Planes de contingencia y fomentar conjuntamente con el GAD Cantonal, el cumplimiento de las acciones correctivas y prospectivas más significativas para articularse permanentemente con las políticas y acciones del nivel nacional desconcertado en la provincia, especialmente por parte de la Secretaria Nacional del Riesgo.

#### **4.5 ANEXOS**

En este numeral se incorporan todos los anexos del Informe: textos y mapas

---

<sup>20</sup> Lo subrayado en amarillo son los textos propuestos para la incorporación en los textos finales.

4.4.1. PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA LA INCLUSION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PARROQUIA SAN PLACIDO, PORTOVIEJO, MANABI									
OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS				ESTRUCTURA PROGRAMATICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO		TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO-AGENDA REGULADORA
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA/POLITICA	LINEAS DE ACCION-RIESGOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES	
MEDIO FISICO NATURAL	Prevenir y Disminuir el Riesgo de desastre en la parroquia	Identificar adecuadamente las amenazas de inundación, deslizamientos y sísmicidad en el territorio tanto a escala parroquial como de detalle en el área urbana.	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO	Programa de Co-Gestión Integral de riesgos de desastres, en concordancia con el POT cantonal	Proyecto de prevención de desastres. Identificación a detalle de las amenazas de la parroquia y en escala urbana de la cabecera parroquial de San Plácido	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, GAD CANTONAL DE PORTOVIEJO, GAD PARROQUIAL	Hasta el 2018 Identificar con precisión las amenazas en la parroquia y en el área urbana	Estudios de identificación de amenazas, realizados por el GAD de Portoviejo y gestión conjunta con el GAD de San Plácido	CONVENIO CON EL GAD DE SANPLACIDO Y GAD DE PORTOVIEJO
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO	Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en sector económico productivo de San Plácido	Desarrollar e implementar mecanismos con las organizaciones sociales para reducir los impactos y pérdidas causadas por emergencias y desastres.	PROTECCIÓN FINANCIERA	Programa de Co gestión para la Protección financiera del sector productivo parroquial frente a desastres	Proyecto de diseño de implementación de instrumentos financieros para disminuir la vulnerabilidad productiva: seguros a la inversión productiva	GAD: PARROQUIAL Y PROVINCIAL, MAGAP	Al 2019 se cuenta con los mecanismos financieros para la protección de la producción económica productivo de San Plácido, a partir de gestiones ante la GAD Provincial y el MAGAP.	Programa piloto de seguros agroproductivos en la provincia en implementación. Alta resiliencia económica de las inversiones productivas.	CONVENIO CON EL GAD DE SANPLACIDO-GAD PROVINCIAL-BANCO DEL ECUADOR
SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la población	Identificar adecuadamente las vulnerabilidades en el sistema territorial parroquial  Generar planes de contingencia y preparación de la población para responder a las emergencias y desastres ante las amenazas del territorio.	PREPARATIVOS Y RESPUESTA AL DESASTRE. RECUPERACIÓN POST DESASTRES	Programa de Co-gestión para la Preparación y Respuestas a las emergencias así como al fortalecimiento de la organización y participación social. Programa de concientización ciudadana	Proyecto de sistema de alertas tempranas para las inundaciones  Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia para las emergencias por Desastres-Plan post desastres	GAD parroquial, y cantonal e instancias nacionales- SNGR	Sistema de alertas tempranas ejecutado/Disminución al 80% de afectación a la población  Al 2019 se ha capacitado a la población urbana en temas de prevención de riesgos por inundación. Plan de contingencia	Sistema de alerta temprana funcionando. Numero de habitantes sin afectación ante las amenazas.  Numero de habitantes del área urban capacitados en respuesta a las amenazas naturales	CONVENIO CON EL GAD DE SANPLACIDO-GAD PROVINCIAL-SNGR
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	Apoyar permanente y responsablemente la gestión de los asentamientos Humanos ante la presencia de amenazas naturales y antropicas mitigando y disminuyendo la vulnerabilidad en la parroquia e incorporando toda la normativa nacional generada para tales fines (NEC, Microsismidad)	Generar -en conjunto con el GAD de Portoviejo- instrumentos de Uso y Gestión del Suelo que faciliten la gestión del Riesgo, especialmente en la cabecera parroquial de San Plácido.  Formular conjuntamente con las otras instituciones de los distintos niveles de gobierno, planes de reconstrucción o reasentamientos para viviendas y equipamientos que se inundan o se hayan afectado por deslizamientos y sísmicidad en San Plácido, con enfoque de localización, construcción y actividades seguras.	REDUCCIÓN DEL RIESGO	Programa de Co-Gestión Integral de riesgos de desastres, en concordancia con el POT cantonal  Programa de Cogestión de reasentamientos de viviendas y equipamiento en la parroquia	Gestionar ante el GAD de portoviejo Plan de uso y gestión del suelo en la parroquia  Proyecto de Co-gestión reasentamientos de vivienda y equipamientos en la parroquia San Plácido, especialmente de infraestructura de salud y educación.	GAD parroquial y GAD cantonal de Portoviejo  GADs Cantonal y Parroquial, MIDUVI Y MSP	Al 2017 se cuenta con un Plan de Uso y gestión del suelo formulado por el GAD de Portoviejo en con el GAD parroquial de San Plácido.  Al 2019 se cuenta con planes reasentamientos para equipamientos y vivienda en la parroquia	La totalidad de la parroquia y El 100% del área consolidada de la cabecera parroquial urbana de San Plácido cuenta con normativa para un adecuado crecimiento territorial. Se disminuyen los riesgos  Gestión de Plan de reasentamientos de equipamientos y vivienda con SNGR. # de viviendas y equipamientos asentados en áreas seguras	ORDENANZAS GAD DE PORTOVIEJO-ALTA GESTIÓN Y DELEGACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL DE SAN PLACIDO
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la infraestructura vial, la conectividad y la movilidad de la parroquia	Promover el adecuado diseño y consideración de las amenazas en la construcción de la infraestructura vial, conectividad y la movilidad parroquial	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO  PREPARATIVOS Y RESPUESTA AL DESASTRE	Programa de atención a las emergencias viales de conectividad y movilidad en la parroquia	Proyecto de prevención de desastres. Identificación a detalle de las amenazas de la parroquia y en escala urbana de la cabecera parroquial de San Plácido  Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia  Proyecto comunicacional de reporte al 911	GAD parroquial, GAD Provincial CNEL Y CNTEL, MTOP	Hasta el 2017 Identificar con precisión las amenazas en la parroquia y en el área urbana. Nuevas vías sin afectación.  Al 2018 se ha capacitado a la población urbana en temas de prevención de riesgos por inundación. Plan de contingencia  Al 2018 se ha mejorado en un 50% la comunicación hacia el 911 por parte de la población	Gestión de formulación de Estudios de identificación de amenazas, realizados conjuntamente con el GAD de Portoviejo  Numero de habitantes del área urban capacitados en respuesta a las amenazas naturales  Incremento del numero de personas que se comunican fluidamente con el 911	CONVENIO CON EL GAD DE SANPLACIDO Y GAD DE PORTOVIEJO  RESOLUCIONES DEL GAD DE SAN PLACIDO-COORDINACIÓN CON EL GAD DE PORTOVIEJO Y LA SNGR  RESOLUCIONES DEL GAD DE SAN PLACIDO-COORDINACIÓN CON EL GAD DE PORTOVIEJO Y LA SNGR
SISTEMA INSTITUCIONAL	Institucionalizar la Gestión del Riesgo en el GAD Parroquial de San Plácido	Crear e implementar resoluciones, instrumentos y participación ciudadana para la prevención, mitigación, preparación y respuesta de las emergencias de Desastre, así como procesos de reconstrucción de viviendas e infraestructura.	PREPARATIVOS Y RESPUESTA AL DESASTRE	Programa de voluntariado para la Gestión del Riesgo en la parroquia con participación ciudadana, en concordancia con el programa de Respuesta a los eventos naturales	Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia	Miembros de la Junta parroquial, funcionarios administrativos y comunidad	Al 2017 los funcionarios Administrativos y electos deberán estar capacitados y con roles específicos en la gestión del Riesgo en la parroquia. Mejorar la capacidad de respuesta a eventos naturales	# de funcionarios y voluntarios capacitados en las diversas actividades inherentes a la administración del GAD parroquial, de manera específica en la Gestión de Riesgos de desastres.	RESOLUCIONES/REGLAMENTOS DEL GAD DE SAN PLACIDO-COORDINACIÓN CON EL GAD DE PORTOVIEJO Y LA SNGR

OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO	
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES
MEDIO FÍSICO NATURAL	Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión integral del agua. Modelo que considere el déficit hídrico.</li> </ul>	Manejo integral de las subcuencas Mancha Grande y Pata de pájaro: agua, conservación y producción.	Dotación de agua potable para consumo humano. Gestión de calidad del agua	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL	Aumentar en un 80% la cobertura y accesibilidad de agua para consumo humano en la parroquia	Numero de familias que acceden al servicio
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de buenas prácticas agroforestales. Reversión de conflictos de uso de suelo agrícolas y pecuario. Recuperación de las masas boscosas de las cuencas altas aportantes del Río Chico y Portoviejo.</li> </ul>		Campaña de capacitación par manejo de capacidad productiva y transferencia tecnológica en la parroquia. para la agroforestería.	GAD PROVINCIAL, GAD PARROQUIAL, INIAP, MAGAP Y UTM	Alcanzarla participación de al 1 menos un 20% de los propietarios de las fincas y propiedades ubicadas en las partes altas de las cuenca de Pata de Pajaro y Mancha Grande en la campaña de buenas prácticas agroforestales.	#### Población beneficiada de los talleres de capacitación y transferencia tecnológica para la promoción de buenas prácticas en agroforestería.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar la Conservación y gestión de los remanentes de Bosques Húmedos especial énfasis en los que cumplen función de productores de agua, conservación y paisaje.</li> </ul>		Proyecto de recuperación de riberas, meandros y vegas como cauces naturales del Río Chico. Reforestación con caña guadua de las márgenes en zonas rurales. Reforestación de especies frutales Parques ecológicos lineales: "Río Chico".	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL	Disminución de un 5% anual las áreas críticas de las partes altas de la cuencas Mnacha grande y Pata de Pájaro.	Reforestar .... Numeros de hectareas anuales durante el proximo quinquenio
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar la Conservación, gestión y manejo sustentable del ecosistema y paisaje natural del Río Chico y de las sub cuencas de Mancha Grande y Pata de Pájaro. • Mejoramiento del ambiente. Reforestación usando especies nativas y maderables en el proceso, para apoyar una gestión integral del agua, mejorar la cubierta vegetal en áreas de riesgos por deslizamientos y erosión. •</li> </ul>		Proyecto de reforestación: especies nativas y maderables. Bosque Húmedo	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, GAD CANTONAL, GAD PARROQUIAL		
	Prevenir y Disminuir el Riesgo de desastre en la parroquia	<u>Identificar adecuadamente las amenazas de inundación, deslizamientos y sismicidad en el territorio tanto a escala parroquial como de detalle en el área urbana.</u>	<u>Programa de Co-Gestión integral de riesgos de desastres en concordancia con el POT cantonal</u>	<u>Proyecto de prevención de desastres. identificación a detalle de las amenazas de la parroquia y en escala urbana de la cabecera parroquial de San Plácido</u>	GAD PROVINCIAL, SENAGUA, GAD CANTONAL DE PORTOVIEJO, GAD PARROQUIAL	<u>Hasta el 2018 Identificar con proecision las amenazas en la parroquia y en el área urbana</u>	<u>Estudios de identificación de amenazas,realizados conjuntamente con el GAD de Portoviejo</u>

OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO	
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO	Apoyar y promocionar las actividades de conservación y agroforestería de la parroquia: agrícolas, pecuarias y turísticas (eje de la ruta del Encanto), especialmente en las partes altas de las microcuencas que forman los Río Chico y Portovéjo; <u>sobre el enfoque de gestión integral de la cuenca para disminuir las amenazas de la parte baja altamente productiva en la parroquia.</u>	<p>Modificar las prácticas productivas primarias hacia un modelo que considere las vocaciones forestales y conservación natural en la parroquia.</p> <p>• Potenciar los servicios turísticos de aventura con los otros niveles de gobierno en la denominada "Ruta del Encanto."</p>	Programa de desarrollo económico-productivo con enfoque de alta sostenibilidad ambiental para contribuir al balance hídrico.	Proyectos productivos agroforestales para la conservación natural. ¿Café de altura? Café de denominaciones de origen y gourmet	GAD: PARROQUIAL Y PROVINCIAL, MAGAP, comunidades parroquiales	Implementación de # proyectos agroforestales comunitarios que apunten a la conservación de las cuencas altas de la parroquia. Café de altura????	20 familias beneficiadas con los proyectos implementados
	Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo	<p>La asociatividad como elemento básico para el desarrollo endógeno, gestión y desarrollo económico.</p> <p>Promover la productividad ganadera a partir de un proceso de mejoramiento de la calidad de los vacunos y establecimiento de su crianza.</p>		<p>Proyecto de promoción de atractivos turísticos de la "Ruta del Encanto" Promoción a nivel cantonal del circuito turístico de las áreas naturales de la parroquia y la zona: Corredores ecológicos Parques lineales del Río Chico.</p> <p>Fincas modelo para la diversificación agrícola y el desarrollo endógeno. (INIAP-MAGAP-Juntas parroquiales)</p> <p>Proyecto de Ganadería estabulado para disminuir pastizales y deforestación</p>	GAD: PARROQUIAL Y PROVINCIAL, CANTONAL, MINTUR, empresarios turísticos	Campaña anual de promoción de eventos específicos en la denominada Ruta del Encanto	10 locales turísticos promocionados y que han desarrollado eventos específicos
					GAD: PARROQUIAL Y PROVINCIAL, MAGAP E INIAP, fincas de la parroquia	Al 2017, 5 Fincas de la parroquia han iniciado la implementación de nuevos modelos productivos ganaderos	5 programas pilotos de ganadería estabulada implementada en 5 años
	<p>• Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en sector económico productivo de San Plácido</p>	<p>Desarrollar e implementar mecanismos con las organizaciones sociales para reducir los impactos y pérdidas cuasadas por emergencias y desastres.</p>	<p>Programa de Co-gestión para la protección financiera del sector productivo parroquial frente a desastres</p>	<p>Proyecto de diseño de implementación de instrumentos financieros para disminuir la vulnerabilidad productiva; seguros a la inversión productiva</p>	GAD: PARROQUIAL Y PROVINCIAL, MAGAP	<p>Al 2019 se cuenta con los mecanismos financieros para la protección de la producción económica productivo de San Plácido, a partir de gestiones ante la GAD Provincial y el MAGAP.</p>	<p>Programa piloto de seguros agroproductivos en la provincia en implementación</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO	
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES
SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL	<p>Apoyar, de manera irrestricta, con los otros niveles de gobierno competentes, la reducción paulatina de las necesidades básicas insatisfechas en la parroquia: cantidad y calidad en el acceso a bienes, servicios básicos y equipamientos en las parroquia.</p>	<p>• Apoyar conjuntamente con los Ministerios sectoriales nacionales, la implementación de políticas aplicadas al ámbito parroquial el mejoramiento de los servicios educativos y de salud, para mejorar su cobertura y servicio de calidad; muy asimétricos en la zona respecto de la ciudad de Portoviejo. Se tiene identificado terrenos para un Centro de Salud. Con el Ministerio de deportes un centro de recreación deportiva para el área urbana. Los niños se desplazan hacia otros cantones para la educación básica.</p>	<p>Programa de equipamientos para mejoramiento de coberturas y calidad de salud y educación en la parroquia.</p>	<p>Construcción de infraestructura educativa y hospitalaria para San Plácido. Centro de Salud de San Plácido. <u>en concordancia con el Plan de uso y gestión del Suelo parroquial</u></p>	<p>MSP, MINEDU</p>	<p>A partir del 2016 se constituye 1 mesa de trabajo por cada ministerio sectorial para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas e infraestructura educativa y de salud en la parroquia San Plácido</p>	<p>1 mesa de trabajo interinstitucional por cada ministerio sectorial</p>
		<p>• Apoyar y Mejorar conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo- las coberturas de los servicios básicos y equipamientos (agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de los asentamientos urbanos de la parroquia San Plácido.</p>	<p>Programa de mejorar las coberturas de servicio de agua potable y alcantarillado de las parroquias del cantón, en concordancia con el POT y de Desarrollo Cantonal.</p>	<p>Repotenciación de la planta de agua potable de San Plácido y complementar con un Plan de alcantarillado y agua potable para toda la parroquia. <u>En concordancia con el Plan de uso y gestión del Suelo parroquial</u></p>	<p>GAD cantonal</p>	<p>Al 2019 la parroquia San Plácido cuenta con un sistema de alcantarillado y agua potable</p>	<p>sistema de alcantarillado y agua potable funcionando</p>
		<p>Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones del ámbito parroquial, para asumir responsabilidades en la gestión del territorio. Fortalecimiento del tejido social y la identidad cultural de la parroquia.</p>	<p>Programa de gestión cultural ligado a los temas de Desarrollo turístico local</p>	<p>Proyecto de puesta en valor, memoria histórica de la parroquia, religiosidad y gastronomía. <u>En concordancia con el Plan de uso y gestión del Suelo parroquial</u></p>	<p>GAD parroquial, provincial y cantonal</p>	<p>Al 2019 en la parroquia San Plácido se implementa un proyecto de puesta en valor, memoria histórica de la parroquia, religiosidad y gastronomía. 1 proyecto de puesta en valor, memoria histórica de la parroquia, religiosidad y gastronomía implementado</p>	<p>proyecto de puesta en valor, memoria histórica de la parroquia, religiosidad y gastronomía implementado</p>
	<p>• Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la población</p>	<p><u>Identificar adecuadamente las vulnerabilidades en el sistema territorial parroquial</u></p> <p>•Generar planes de contingencia y preparación de la población para responder a las emergencias y desastres ante las amenazas del territorio.</p>	<p>Programa de Co.-gestión para la Preparación y Respuestas a las emergencias así como al fortalecimiento de la organización y participación social. Programa de concientización ciudadana</p>	<p>Proyecto de sistema de alertas tempranas para las inundaciones</p> <p>Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia para las emergencias por Desastres. Plan post desastres</p>	<p>GAD parroquial, y cantonal e instancias nacionales: SNGR</p>	<p>Sistema de alertas tempranas ejecutados/Disminución al 80% de afectación a ala población</p> <p>Al 2017 se ha capacitado a la población urbana en temas de prevención de riesgos por inundación. Plan de contingencia</p>	<p>Sistema de alerta temprana funcionando. Numero de habitantes sin afectación ante las amenazas.</p> <p>Numero de habitantesdel área urban capacitados en respuesta a las amenazas naturales.</p>



OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO	
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Apoyar y gestionar permanentemente ante el GAD Provincial, el mantenimiento de calidad y cantidad de la vialidad Rural de la Parroquia, con <u>enfoque de alta seguridad</u>	· Identificar nuevas vías y mejoramiento de existentes en orden a las previsiones del modelo de ordenamiento territorial tanto parroquial y sus centros poblados con enfoque <u>de alta seguridad.</u>	Programa de construcción y mantenimiento vial de la parroquia, <u>considerando la gestión de Riesgos.</u>	Proyecto de construcción de las vías parroquiales	GADs parroquial y Provincial	Dos ejes viales rurales mantenidos anualmente	10% del sistema vial mantenido adecuadamente en cada año del quinquenio
	Apoyar y gestionar con el nivel desconcentrado de la Provincia, la implementación de equipamientos parroquiales y zonales en la San Plácido que faciliten el crecimiento económico.	· Impulsar en conjunto con otros niveles de gobierno, la dotación y mantenimiento de la infraestructura de apoyo a la producción agrícola especialmente.	Programa de construcción de equipamientos para la producción y la productividad	Proyecto de Riego con el GAD Provincial	GAD y Provincial	Se continua construyendo el Sistema de Riego alternativo al menos para 10 comunidades más de las previstas	# de hectareas incorporadas la sistema de Riego que condruye el GAD parroquial
	Repotenciar la planta existente de agua potable y alcantarillado en el área urbana de San Plácido.	· Se ha identificado como prioridad el repotenciamiento y funcionamiento de la planta de agua potable existente. Se deberá coordinar conjuntamente con el GAD Cantonal de Portoviejo	Programa de construcción de servicios básicos y equipameientos de la parroquia	Repotenciación de la planta de Agua potable de San Plácido	GADs parroquial y Cantonal	Al 2017 esta funcionando la planta de agua potable de San Plácido	# de poblacion servida de agua potable.
	Apoyar y gestionar intensamente el mejoramiento de calidad energetica y cobertura de la conectividad en la parroquia.	· Gestionar una adecuada conectividad con tecnologia digital para la telefonía e Internet en toda la parroquia. · Gestionar -en conjunto con la CNEL- el mejoramiento, la distribución de la energia en la parroquia	Programa de mejoramiento de Conectividad y energia en la parroquia	Dotacion de INTERNET con tecnologias alternativas Mejorameinto de dotación de energia eléctrica	GAD parroquial, CNEL Y CNETEL	Al 2017 se han incorporado 150 líneas analogiccas y digitales fijas en la parroquia Para el 2016 se ha mejorado en 50% la calidad de la energia de la parroquia	Se mejora en un 20 % anual la cobertura de conectividad en la parroquia Alta cobertura en calidad y calidad en el territorio parroquial de San Plácido.
	<u>• Mitigar y Disminuir las vulnerabilidades en la infraestructura vial, la conectividad y la movilidad de la parroquia</u>	<u>Promover el adecuado diseño y consideración de las amenazas en la construcción de la infraestructura vial, conectividad y la movilidad parroquial</u>	<u>Programa de atención a las emergencias viales, de conectividad y movilidad en la parroquia</u>	<u>Proyecto de prevención de desastres: Identificación a detalle de las amenazas de la parroquia y en escala urbana de la cabecera parroquial de San Plácido</u>	GAD parroquial, GAD Provincial CNEL Y CNETEL, MTOP	<u>Hasta el 2017 Identificar con precisión las amenazas en la parroquia v en el área urbana</u>	<u>Estudios de identificación de amenazas, realizados conjuntamente con el GAD de Portoviejo</u>
				<u>Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia</u>		<u>Al 2018 se ha capacitado a la población urbna en temas de prevención de riesgos por inundacione. Plan de contingencia</u>	<u>Numero de habitantesdel área urban capacitados en respueta a las amenazas naturales.</u>
<u>Proyecto comunicacional de reporte al 911</u>				<u>al 2018 se ha mejorado en un 50% la comunicación hacia el 911 por parte de la población</u>		<u>Incremento del numero de personas que se comunican fluidamente con el 911</u>	

OBJETIVO ESTRATEGICO POR SISTEMAS			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			SISTEMA DE SEGUIMIENTO	
SISTEMA	OBJETIVO PROPUESTO	REFERENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTORES	METAS	INDICADORES
SISTEMA INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del GAD parroquial de San Plácido en la perspectiva de asumir responsablemente la co-gestión del territorio y el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer efectiva la delegación de competencias -de ser el caso con los otros niveles de gobierno, especialmente con el GAD Cantonal de Portoviejo-, para la gestión de equipamientos y espacio público parroquial.</li> <li>Incentivar e institucionalizar la participación público privada en la producción, comercio, turismo local, etc. con miras a construir ciudadanía parroquial activa en la búsqueda del desarrollo.</li> <li>Reestructurar la Institucionalidad del, bajo un nuevo formato GAD parroquial de San Plácido, sobre la base de la participación y construcción ciudadana.</li> </ul>	Programa de Fortalecimiento administrativo institucional del GAD Parroquial	Plan de Fortalecimiento institucional del GAD parroquial- Modelo de gestión implementado en el GAD para instrumentar el PD y OT parroquial	Miembros de la Junta parroquial y funcionarios administrativos	Al 2017 los funcionarios del Administrativo y electos deberán estar capacitados y con roles específicos en las dinámicas de las actividades para el desarrollo de la parroquia.	# de funcionarios capacitados en las diversas actividades inherentes a la administración del GAD parroquial,
	Institucionalizar la Gestión del Riesgo en el Gad. Parroquial de San Plácido	<p><u>Crear e implementar resoluciones, instrumentos y participación ciudadana para la prevención, mitigación, preparación y respuesta de las emergencias de Desastre, así como procesos de reconstrucción de viviendas e infraestructura.</u></p>	<p><u>Programa de voluntariado para la Gestión del Riesgo en la parroquia con participación ciudadana</u></p>	<p><u>Proyecto de capacitación y organización a la población para la respuesta a eventos naturales y la gestión de Riesgo. Planes de contingencia</u></p>	<p><u>Miembros de la Junta parroquial, funcionarios administrativos y comunidad</u></p>	<p><u>Al 2017 los funcionarios Administrativos y electos deberán estar capacitados y con roles específicos en la gestión del Riesgo en la parroquia. Mejorar la capacidad de respuesta a eventos naturales</u></p>	<p><u># de funcionarios y voluntarios capacitados en las diversas actividades inherentes a la administración del GAD parroquial, de manera específica en la Gestión de Riesgos de desastres.</u></p>